

Quito, junio 29 del 2015

Señor
Luis Oswaldo Barahona Pineda
GERENTE
C/A. DE TRANSPORTES VENCEDORES DE PICHINCHA S.A. VEPIEX
Ciudad

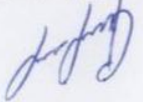
De nuestras consideraciones:

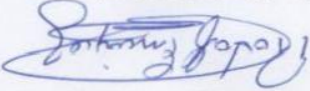
El presente, tiene por objeto solicitarle de la manera más comedida, se sirva registrar y dar el respectivo trámite ante la Superintendencia de Compañías de la siguiente transferencia de acciones:

TRANSFERENCIA DE ACCIONES

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de junio del 2015, por una parte el señor Edison Edwin Ramírez Cambo, portador de la cédula No. 0201731536, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado y su esposa, la señora María Belén Yáñez, portadora de la cédula No. 1719807222, de nacionalidad ecuatoriana; y, por otra parte el señor Rodolfo Enriquez, portador de la cédula No. 1705304754, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, convienen en celebrar este documento de transferencia de acciones de la Compañía de Transportes Vencedores de Pichincha S.A. VEPIEX; en el mismo que se hace constar que el señor Edison Ramírez y su esposa, transfieren dos acciones por el valor de 10 dólares cada una, contenidas en los títulos Nos. 432 y 433, a favor del señor Rodolfo Enriquez, haciéndose constar que esta es una inversión nacional; lo cual, se procederá a poner en conocimiento del Directorio de la Compañía y legalizar en el respectivo libro de acciones y accionistas.

Para constancia de la aceptación del presente documento, firman las partes por triplicado.


Sr. Edison Edwin Ramírez Cambo
CEDENTE


Sr. Rodolfo Enriquez
CESIONARIO

(Y-F)
Sra. María Belén Yáñez Yáñez
CEDENTE